

EMPRESA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL

"AZOEXPRESS S.A"

Acta N° 6

Correspondiente a la fecha 28 de Mayo del 2012

Previo a la convocatoria para esta sesión extraordinaria se da inicio siendo las 18H45 con un respetuoso saludo y el agradecimiento por parte del Sr. Presidente por la asistencia de los Srs. Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- ✓ Instalación de la sesión
- ✓ Constatación del quórum reglamentario
- 1) Tratar sobre la multa impuesta por el S.R.I a la Empresa
- ✓ Resoluciones
- ✓ Clausura

Dado la lectura del orden del día por parte del Sr. Gerente se aprueba el orden del día por los accionistas presentes que son más del 50%.

Desarrollo

- ✓ Con un saludo de bienvenida y agradecimiento por la asistencia a esta convocatoria para tratar sobre los inconvenientes que existen en la Empresa da por instalada la sesión el Sr. Patricio Paramo Presidente de la Empresa
- ✓ Constatación del quórum con la asistencia de 420 acciones
 - Milton Patricio Paramo 250 acciones
 - Juan Carlos Rivas Andrade 30 acciones
 - Nube Priscila Rivas Andrade 30 acciones
 - Julio Vicente González Sanmartín 30 acciones
 - Luis David Piña Sigüencia 20 acciones
 - Víctor Manuel Piña Sigüencia 30 acciones
 - ✗ • Verónica Carina Rivas Andrade 30 acciones

Existe quórum

- 1) Tratar sobre la multa impuesta por el S.R.I a la Empresa

Sobre esta notificación se aproxima a una multa de 3000 dólares ya que la misma dice que adeudamos desde Agosto del 2010 que no hemos realizado nada con lo que se refiere a impuestos de renta, declaraciones, ni cambios de nombramiento del gerente

hasta la fecha y nosotros (el Presidente y Gerente) acudimos ante el Sr. Contador y nos pidió que cancelemos lo que adeudamos de sus servicios hasta el 29 de Mayo del 2012 para poner al día en el S.R.I y en la intendencia de compañías de Cuenca y por lo que dejamos un anticipo quedando por cancelar el saldo cuando entregue todas las documentaciones que se requiere para estar al día la Empresa y tener vida jurídica.

✓ Resoluciones

Pide la palabra el Sr. Juan Carlos Rivas Andrade y pregunta qué tiempo va tomar y cuanto va a costar y responde el Sr. Presidente que el Sr. Contador está cobrando por mes y que debemos más de 200 dólares solo de las declaraciones fuera de la intendencia de compañías porque nunca se han pasado cuentas que solo han dado un anticipo de 110 dólares por parte del Sr. Jehová Bravo y ya son algunos años luego de varias deliberaciones sobre el caso pide la palabra el Sr. Julio Vicente González Sanmartín y dice que pongamos 90 dólares cada uno de los presentes en esta sesión para solventar las deudas y libremos de la multa impuesta por S.R.I y eleva a moción y apoya el Sr. Juan Carlos Rivas Andrade y toma la palabra el Sr. Presidente y pregunta a todos los demás en forma individual si están de acuerdo en poner esta cuota de los 90 dólares los mismos que responden que sí.

✓ Clausura

Pide el apoyo el Sr. Presidente a los señores accionistas para las futuras declaraciones a los impuestos del S.R.I de un aporte mensual de 3 dólares para pagar al contador y la Sra. Nube Priscila Rivas Andrade manifiesta que de eso no abría problema ya que si no ponemos al día no podemos tener esperanza en sacar a la Empresa ni recuperar el dinero gastado por lo que toma la palabra el Sr. Julio Vicente González Sanmartín y dice los que estamos aportando de forma inmediata ósea de los 6 presentes lo hacemos con el fin de que si se llega a vender la Empresa no tengamos peros y puedan ser reembolsados estos aportes y que hacemos, en cuanto a las mensualidades se cobrara desde el 1º de Julio en adelante.

Con un agradecimiento del Sr. Gerente por el apoyo económico y moral que nos fortalece para seguir trabajando y sacar adelante a la empresa y el Sr. Presidente agradece por la benevolencia de todos los presentes y da por terminado la sesión siendo las 20H45



Presidente



Gerente